Eseverri Martínez, por importe de 12.600.000 ptas, en virtud de Resolución de fecha 21 de septiembre de 1989 de la entonces Consejería de Hacienda y Planificación; adjudicación que quedó sin efecto, por falta de presentación de dacumentación, previo traslado al adjudicatario, pora alegaciones, de lo Resolución de 31 de mayo de 1990, relativa o la iniciación de expediente para la anulación del acto de odjudicación del contrato de trabajo específico mencionado, por la de fecha 21 de junio de 1990, ambas de la entonces referida Consejería.

Sevilla, 10 de abril de 1991 — El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de morzo de 1991, de lo Delegación Provincial de Códiz, par lo que anuncio subosta para la enajenación de once locales en el grupo de 180 viviendas, en Códiz, (CA-85/050). (**PD. 452/91**).

Esta Delegación Pravincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transpartes, anuncia subasta pública para la enajención de 11 locales comerciales en el Grupo de 180 viviendas, en Cádiz.

Esto subasta pública se refiere o la enajenación, de conformidad con lo prevenida en los artículos 3° y 5° del Decreto 2186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 11 locales de comercio, del Grupo de 180 viviendas, en Cádiz, que a continuación se relacionan con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local Número: 1 (N°.62 T – Bajo). Superficie aproximada construida: 78,02 m². Importe tipo pesetas: 4.681.200.

Local Número: 2 (N° 62 T – Bajo). Superficie aproximada construida: 67,69 m². Importe tipo pesetas: 4.061.400.

Local Número: 3 (N° 62 T – Bajo). Superficie aproximada construida: 63,98 m². Importe tipo pesetas: 3.838.800.

Local Número: 4 (N° 62 T - 1° E). Superficie aproximada construida: 61,96 m². Importe tipo pesetas: 3.717.600.

local Número: 5 (N° 62 T - 1° D). Superficie aproximada construida: 63,47 m². Importe tipo pesetas: 3.808.200.

local Númera: 7 (N° 62 T - 1° B). Superficie aproximoda construida: 72,06 m². Importe tipo pesetas: 4.323.600.

Locol Número: 8 (N° 62 T – Mirador Nivel 1). Superficie aproximada construida: 76,72 m². Importe tipo pesetas: 4.603.200.

Local Número: 9 (N° 62 T — Mirador Nivel 2). Superficie aproximada construida: 86,09 m². Importe tipo pesetas: 5.165.400.

Local Númera: 10 lN° 60 - Baja). Superficie aproximada construida: 59,58 m². Importe tipo pesetas: 3.574.800.

Local Número: 11 (N° 60 Bajo). Superficie aproximada construida: 65,75 m². Importe tipa pesetas: 3.945.000.

Local Número: 14 (N° 60 1° A). Superficie aproximada construida: 62,82 m². Importe tipo pesetos: 3.769.200.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, que no está incluido en el importe tipo de subasta, habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estada en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

Todos las gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá par el Pliego de Cláusulos Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposicián de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Obras Públicos y Transpartes, en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/n°.

El plozo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que su publique el presente anuncio en el Baletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto de la subasta tendrá lugar a las diez haras del cuarto día hábil siguiente a la terminocián del plazo de admisián de proposiciones, a na ser que fuese sóbado, en cuyo coso se trasladoría ol día laborable siguiente, en los Salones de la Residencio del Tiempo Libre de Cádiz, sita en la c/ General Muñoz Arenilla, s/n°.

El imparte de este anuncio será satisfecho praporcianalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 26 de marzo de 1991. – El Delegado, Alfonso López Almagro.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 11 de abril de 1991, por lo que se anuncia concurso para la contratación del Suministro e Instalación de un Arrecife Artificial en Isla Cristina. (2ª fase). (**PD. 471/91**).

La Consejería de Agricultura y Pesca de lo Junta de Andalucía convoca cancursa para la contratación del suministro mencionado, conforme o las siguientes especificaciones:

- 1. Nombre y dirección del órgano de controtación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de lo República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 445 99 99 y 445 33 44 télex 72471.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso por pracedimiento de licitación abierto.
 - 3. al Lugar de entrega del suministro: Isla Cristina (Huelva).
- b) Naturaleza del suministro: Suministro e instalación de arrecife artificial.
 - 4. Plazo de ejecución: Siete meses.
- 5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejerío de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta salicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las 14 horas haras del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estada.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registra Generol de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucío, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

- c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Espoñola.
- 7. Fecha, hora y lugar de la apertura: A los diez horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuese sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de lo Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.
- 8. Fianza provisional: Fianza provisional por un importe del 2% del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.
- 9. Modalidades esencioles de financiación y pago: El presupuesto total es de 17.000.000 ptas., abonándose el importe de la adjudicación conforme a las específicaciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particuales.

- 10. Forma jurídica que deberó adoptar lo agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Cotratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de los condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratisto: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares.
- 12. Plaza durante el ciual el licitador estará obligada a mantener su oferta: Tres meses desde la fecho de apertura de proposiciones.
- 13. Criterios que se utilizarón para la adjudicación del contrato: Son precio, características técnicas, servicio técnico postventa y coste de mantenimiento.
- 14. Otra información: Cada licitadar presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Cantratación, das sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nambre de la empresa licitante. El sabre B contendrá exclusivamente lo propasición económica, según modela que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares y el sobre A, el resto de la documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se reolice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de nueve o catorce horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de abril de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ Consejera de Agricultura y Pesca

ORDEN de 11 de abril de 1991, por la que se anuncia concurso paro la cantrotoción de la asistencia técnico Servicios para la realización de Inventorio Agronómico de Plantacianes Regulares y Arboles diseminados de Almendro en las Comarcas Alto Almanzora y Bajo Almanzora en la provincia de Almería. (PD. 472/91).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convaca concurso para la cantratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

- 1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la Repúblico Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 445 99 99 y 445 33 44 télex 72471.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitoción abierto.
 - 3. a) Lugar de realización del servicio: Almería.
- b) Naturaleza de la prestación: Realización de inventario agrónomico de plantaciones y árboles diseminados de almendra
 - 4. Plazo de ejecución: Hosta el 31 de diciembre de 1991
- 5. a) Nambre y dirección del servicio ol que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, primera
- b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
 - 6. Recepción de ofertas:
- a) Fecha límite de entrega o impasición del envío: Antes de las 14 horas horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junto de Andalucía o en el Baletín Oficial del Estado.
- b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registra General de la Cansejeria de Agricultura y Pesco de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.
 - cl Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.
- 7. Fecha, hara y lugar de la apertura: A las dace horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuese sábado, se celebrará el día

siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicado en el punto 1.

- 8. Fianza provisional: Fianza provisional por un importe del 2% del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.
- 9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto total es de 18.000.000 ptas., abonándose el importe de la adjudicación canfarme a las especificaciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativos Particuales.
- 10. Forma jurídica que deberá odoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Cotrotos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Informaciones y farmalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnica que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliega de Cláusulas Administrativas Porticulares. Closificación requerida: Grupo A, Subgrupo 1 ó 4 y Categoría B.
- 12. Plazo durante el cual el licitador estará abligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.
- 13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Mejoras en Hos. a realizor, medios, personol y trabajos igual y similares.
- 14. Otro información: Cada licitadar presentaró en mano o enviará par correo, de conformidad con el ortículo 100 del Reglamento General de Contratoción, das sobres en cada uno de los cuoles figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendró exclusivamente la proposición económica, según madelo que figura camo anexo al Pliego de Cláusulos Administrativos Particulares y el sobre A, el resto de la dacumentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrego se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de nueve o catorce horas y en días hóbiles.

El presente anuncio y demás gastas de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatoria.

Sevilla, 11 de abril de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 4 de abril de 1991, de la Secretaría General Técnica, par lo que se anuncia cancurso público para la adjudicoción de la adquisición de cinco Analizadores Bioquímicos para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trobajo de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Huelvo. (PD. 459/91).

Se anuncio concurso público para la odjudicación de la adquisición de cinco analizadares Bioquímicos para los Centras de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Huelva, según Memoria y Pliego de Prescripciones Técnicas redactado por el Servicio de Candiciones de Trabaja.

Tipo de licitación: 27.500.000 Pts. IVA incluido. Fianza provisional: 550.000 Pts.

Plazo de ejecución: Nueve meses a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Las pliegas de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Cansejería de Trobajo (Sección de Cantratacián) sita en Avenida de la República Argentina n° 43 – Acc., duronte el plaza de presentación de las proposiciones.

Plaza y lugar de presentación: Hasta el día 16 de maya de 1991 a las 14 horas en el Registro General de esta Consejería, sita en Avenida de la República Argentina, n° 43 – Acc., 1º planta.

Documentación a presentar par las licitadores: Lo especificada en las Pliegos Base de esta Cantratación.